



304552

P A T E N T E
D E
I N V E N C I O N

por "INSTALACION DE ARMARIOS MULTIPLES Y CON CIRCULACIÓN DE FLUIDO DE TRATAMIENTO", a favor de la firma italiana LORIS BELLINI & C. S.r.l., residente en 26, via 11 Febbraio, Bollate (Milan), Italia.

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

Este invento se refiere a una instalación que consta de varios armarios en los que circula un fluido de tratamiento, tales como armarios para el tinte de hilados o análogos.

5. El invento propone una instalación de armarios múltiples, de construcción sencilla y económica y que ofrece considerable flexibilidad de explotación.

- La instalación de acuerdo con el invento es notable sobre todo por el hecho de que consta de varios armarios
10. de los que cada uno está subdividido por un tabique vertical

304552

30



- en dos cámaras que comunican entre si por abajo y con el exterior, cada una, por una luz dispuesta en su cima, estando las luces de los armarios consecutivos unidas por conductos de los que cada uno tiene un tabique horizontal que lo
5. subdivide en un pasaje inferior y un pasaje superior, en tanto que medios de obturación móviles permiten unir optativamente la cima de cada una de dichas cámaras con la otra cámara del mismo armario o bien con el pasaje inferior o superior de un conducto asociado a dicho armario.
10. Otras características y ventajas del invento se desprenden de la lectura de la descripción que sigue, referido a varios ejemplos de realización que se representan en los dibujos anexos, en los cuales:
- La figura 1 es una vista esquemática de una instalación cuyos armarios funcionan independientemente;
15. la figura 2 es una vista esquemática de una instalación cuyos armarios funcionan en serie; y
- la Figura 3 es una vista esquemática de una instalación en la que dos pares de armarios en serie están
20. unidos en paralelo.
- En los dibujos, los números de referencia iguales designan partes correspondientes en las diversas figuras.
- El invento se describe a continuación haciendo referencia a una instalación de tinte, pese a que sus aplicaciones pueden ser múltiples. Las instalaciones que se
25. describen constan de cuatro armarios, pero es evidente que puede ser cualquiera el número de los armarios que compongan la instalación.

304552



Cada una de las instalaciones presentadas consta de cuatro armarios de tintura 1, de los que cada uno está provisto de un tabique vertical 2 que se interrumpe a cierta altura por encima del fondo 3 del armario 1, para dejar bajo dicho tabique un pasaje 10 en el que está dispuesta una hélice, o análogo, que asegura la circulación del líquido en el armario. El tabique vertical 2 se termina a cierta distancia de la cima 5 del armario y subdivide ésta en una cámara 8 o 8a y una cámara 9 o 9a; 8a y 9a designan, respectivamente, las dos cámaras extremas de la instalación; cada una de las cámaras intermedias 8 y 9 tienen en su parte alta una luz lateral bordeada en el exterior por una brida de enlace 6.

Las luces de las cámaras intermedias 8 y 9 pueden estar obturadas cada una por una placa de cierre 16, amovible y provista de un volante de manejo 17 que permite su fijación sobre un elemento fileteado 18. Los armarios consecutivos 1 están unidos entre sí por conductos de unión 21, aplicados a las bridas 6; estos conductos tienen cada uno un tabique horizontal 24 que lo subdivide en un pasaje inferior 11 y un pasaje superior 12. Este tabique horizontal 24 puede ser continuo o interrumpirse en el centro, como ocurre para el conducto central de la Figura 3. En los conductos 21 están dispuestas guías (no representadas) para compuertas 19 y 20 que se deslizan a un lado y a otro del tabique 24 y que tienen respectivamente la anchura de la cámara 9 del armario precedente y de la cámara 8 del armario siguiente. Estas compuertas 19 y 20 son móviles entre una posición penetrante en el conducto 21 y una posición



304552

saliente en las cámaras 9 y 8, respectivamente.

5. Encima del tabique vertical 2 de cada armario está pivotada en 23 una chapeleta 22 que, cuando se halla en posición vertical, cierra el espacio comprendido entre la cima del tabique vertical 2 y el plano de las compuertas horizontales 19 y 20.

La instalación que acaba de describirse puede utilizarse de la manera siguiente:

10. Cuando se desea hacer funcionar la instalación por armarios independientes (Fig. 1), por ejemplo para teñir con colores diferentes en los diversos armarios, se obtura la salida de la brida o las bridas 6 de cada armario por medio de las placas de cierre 16, quedando las compuertas 19 y 20 completamente entradas en los conductos 21 y hallándose las chapaletas 23, de preferencia pero no necesariamente, situadas en disposición horizontal. En este caso, como indican las flechas, el líquido circula en circuito cerrado por cada armario.

15. Si se quitan las placas de cierre 16, estando dispuestas verticalmente las chapaletas 23 y penetrando las compuertas 19 y 20 en las cámaras 9 y 8 del armario respectivamente precedente y siguiente, los armarios quedan unidos en serie, como aparece en la Fig. 2. En este caso, el líquido de tratamiento atraviesa sucesivamente todos los armarios de la instalación.

20. Si las compuertas 19 y 20 y las chapaletas 23 conservan la posición ilustrada en la Figura 2, y si el tabique 24 del conducto central tiene una abertura central,



30-5-52

- con tales dimensiones para las compuertas que, en la posición indicada, no estorben en dicha abertura, la circulación se realiza por mezcla de los baños a la mitad del curso, como ilustra la Figura 3. En este caso, los armarios 1
5. están dispuestos en serie de dos y los pares de armarios en serie están unidos en paralelo.

Las compuertas y los otros órganos pueden accionarse a mano o automáticamente.

- Es evidente que el experto en la materia podría
10. aportar numerosas modificaciones de detalle a los ejemplos de realización del invento que se han descrito e ilustrado aquí, y se sobreentiende que tales modificaciones quedan dentro del ámbito de esta patente.



N O T A

Descrito el objeto del presente invento, se declaran nuevas y de propia invención las siguientes reivindicaciones, con prioridad de la solicitud de patente italiana nº 20413/63 de 2 de Octubre de 1963.

5. 1. Instalación de armarios múltiples y con circulación de fluido de tratamiento, en especial para el tinte de hilados o análogos, en la que dichos armarios pueden estar unidos de modo que se establezcan circuitos diferentes para el fluido o los fluidos de tratamiento, caracterizado porque cada
10. armario tiene un tabique vertical que lo subdivide en dos cámaras, las cuales comunican entre si por abajo y cada una con el exterior por una luz prevista en su cima, estando las luces de los armarios sucesivos unidos por conductos de los que cada uno está provisto de un tabique horizontal que lo subdi-
15. vide en un pasaje inferior y un pasaje superior, en tanto que unos medios de obturación móviles permiten unir optativamente la cima de cada una de dichas cámaras con la otra cámara del mismo armario o con el pasaje inferior o superior de un conduc-
20. to asociado con dicho armario.

2. Instalación, según la reivindicación 1, caracteri-
- zado porque el número de los conductos antes citados es
- igual al de los armarios citados antes menos uno, y las
- cámaras extremas de la instalación carecen de comunicación
- directa con el exterior.



34552

3. Instalación, según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizada porque los medios de obturación móviles antes citados tienen placas amovibles que permiten el cierre de las luces antes citadas.
5. 4. Instalación, según las reivindicaciones 1 a 3, caracterizado porque los medios de obturación móviles antes citados constan de compuertas que se deslizan a un lado y a otro del tabique horizontal de cada uno de los conductos antes citados, y dichas compuertas pueden moverse entre una posición penetrante en el citado conducto y una posición saliente en la cámara adyacente del armario respectivamente precedente y siguiente.
10. 5. Instalación, según las reivindicaciones 1 a 4, caracterizada porque los medios de obturación móviles antes citados comprenden una chapeleta pivotada encima del tabique vertical antes citado de cada armario y que, cuando se halla en posición vertical, cierra el espacio comprendido entre la cima de dicho tabique vertical y el plano de las compuertas horizontales citadas antes.
15. 6. Instalación, según las reivindicaciones 1 a 5, caracterizada porque el tabique horizontal del conducto central de la instalación tiene en su centro una abertura, y las compuertas horizontales antes citadas, asociadas a dicho tabique, tienen tales dimensiones que, cuando se hallan en posición penetrante en el citado conducto, no estorban en la citada abertura.
20. 25.

344552



7. Instalación de armarios múltiples y con circulación de fluido de tratamiento.

5. Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que cons de ocho hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras, acompañadas de una lámina de dibujos.

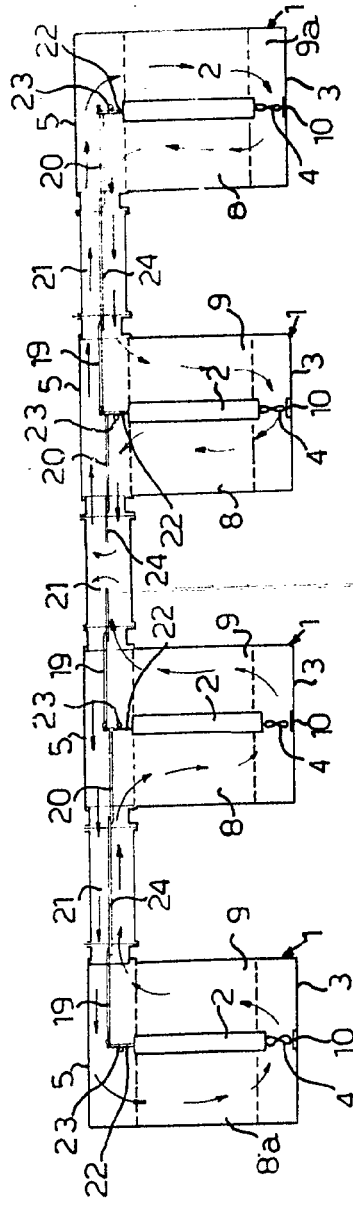
Madrid, a 30 de septiembre de 1964

p.a.

JAIIME ISERN

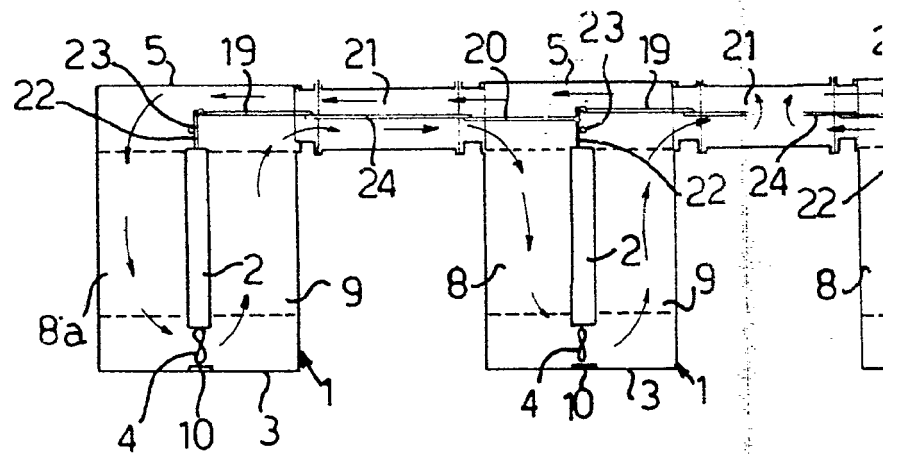
B. P.

Fig. 3

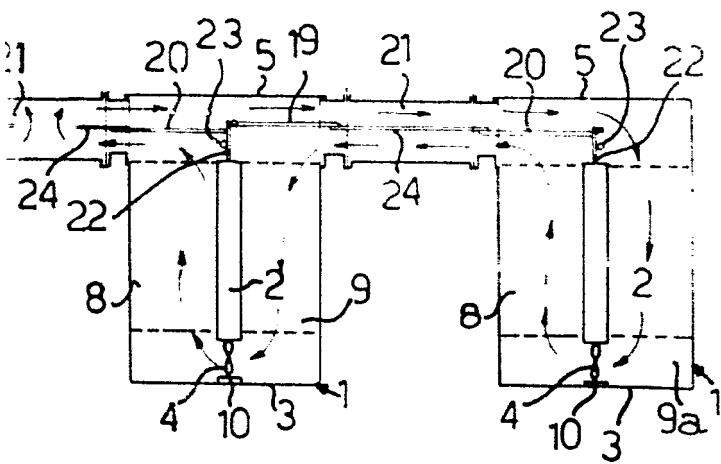


Madrid,
Jaime Isasa
99

Fig. 3



3



Madrid.
Jaime Lsern

27

304552

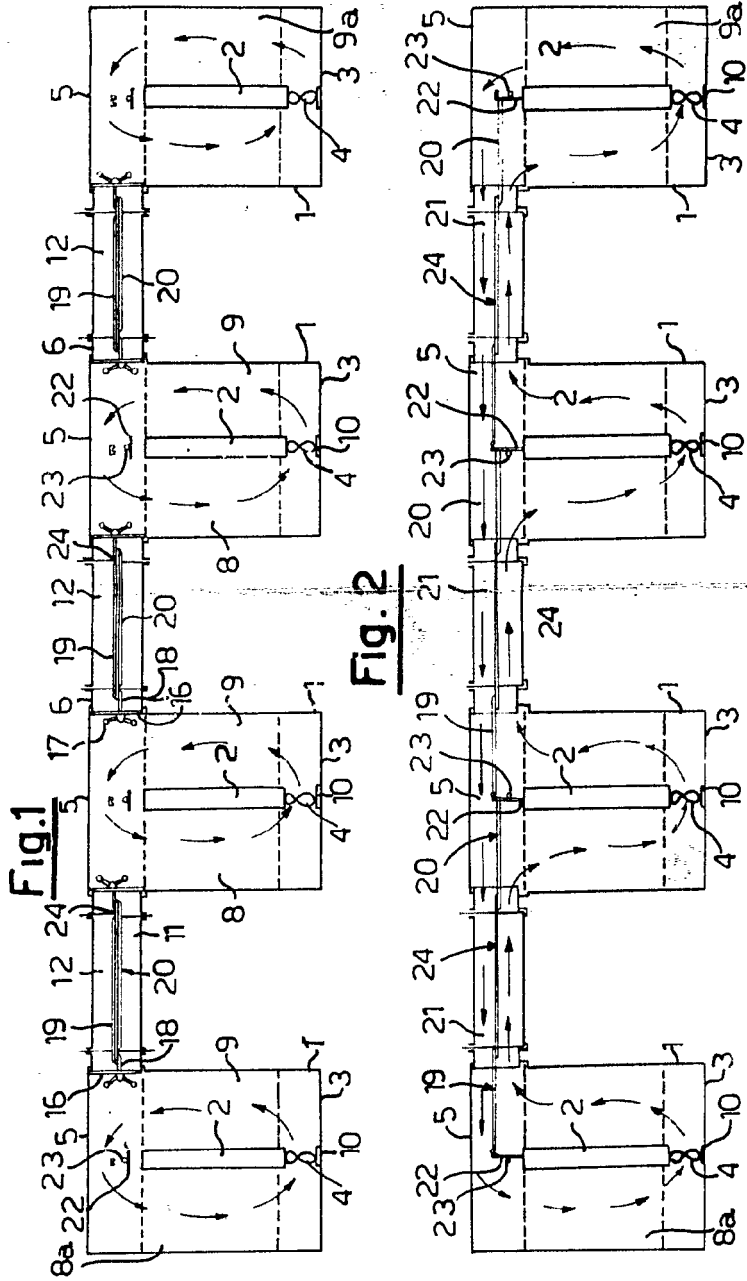
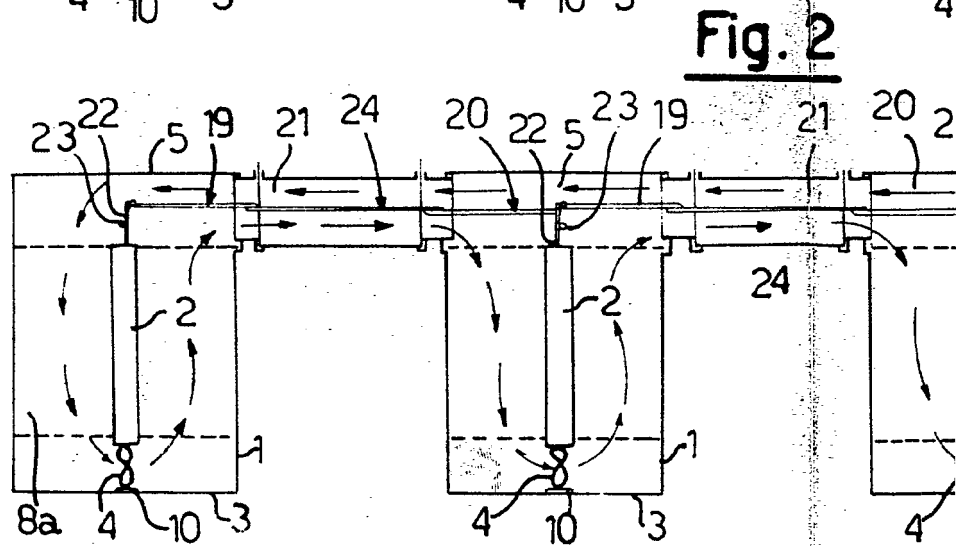
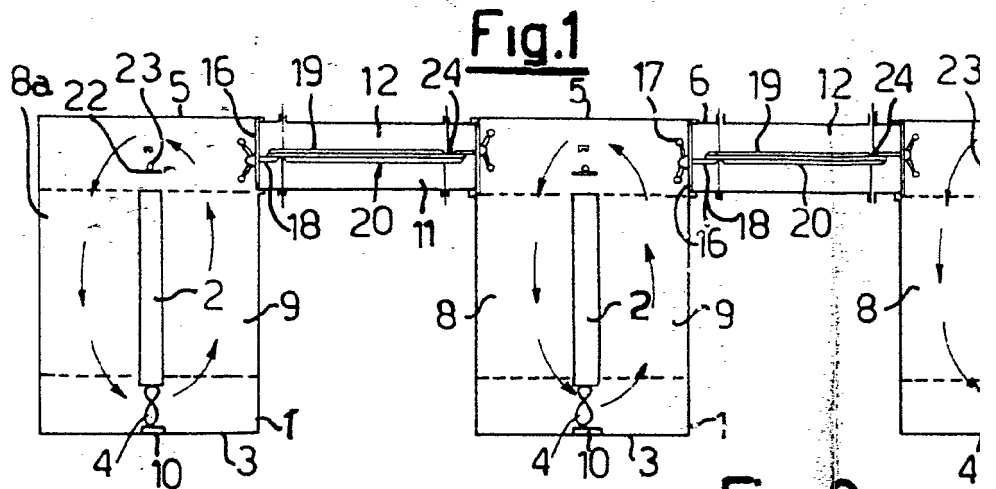


Fig. 1

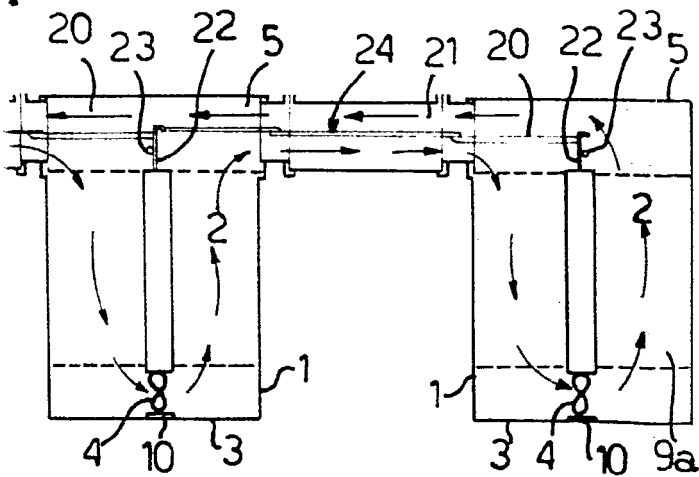
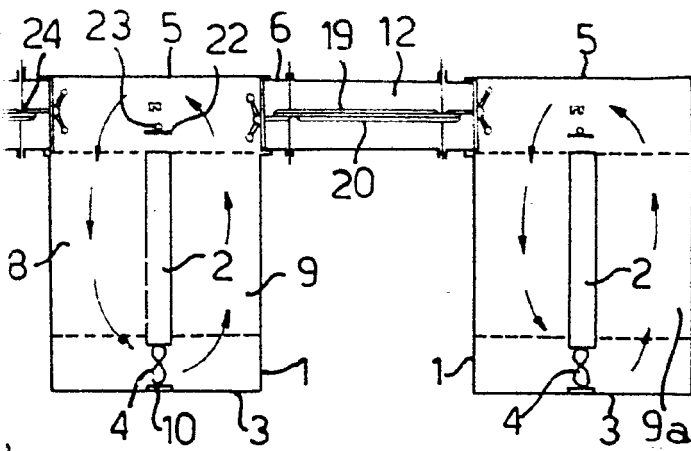
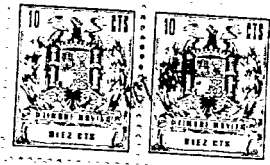
Fig. 2

Madrid, Jaime Isasa

[Handwritten signature]



304552



Madrid,
Jaime Isern